

y fho den cuenta a esta Ciudad para dete-
minar lo conveniente

Lo suso insento corresponde con su original
que queda en el libro Capitular corriente,
y en fee dello doy el presente que firmo
en la Ciudad de Lorca a catorce dias del mes
de Diciembre de mil setecientos ochenta y siete.

Pedro Floxero
Verdadero

Informe

Manda V. informemos sobre la pretension
del señor Marques de San Puente, de
que se cierre el Callejon que e aprueba
poniendo dos rejonas en sus extremos,
que se lea aya saben a las Madres re-
ligiosas de el Convento de Señora Santa
Ana pongan una reja Capaz para
que paven las aguas y puedan in-
troducirse las tubias en la Acqua

